

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33264 BARCELONA

Edicto dando publicidad al archivo de concurso

D. Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Administración de Justicia sust. del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona,

Hago saber: que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 989/2013, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad E.B. Marqueting BCN 2007, S.L., con CIF núm. B-4485014 y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de asunto.- Concurso voluntario 989/2013 Sección C2.

NIG del procedimiento.- 08019 - 47 - 1 - 2013 - 8007369.

Entidad concursada. - E.B. Marqueting BCN 2007, S.L., con CIF n.º B64485014.

Tipo de concurso.- Voluntario.

Fecha del auto de conclusión.- 14 de octubre de 2015.

Barcelona, 14 de octubre de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia sust. D. Francisco Velasco García-Plata.

ID: A150048174-1